

Resolución de concesión de las Becas de Formación Facultad Comunicación – Curso Académico 2019/20

En Cuenca, a 19 de septiembre de 2019, siendo las 16,00 horas, se reúne la Comisión de Selección prevista en el Anexo I de la Convocatoria, formada por Ángel Luis López Villaverde (Decano de la Facultad de Comunicación), Vanesa Saiz Echezarreta (Vicedecana de la Facultad de Comunicación) y José Reig Cruaños (Secretario de la Facultad de Comunicación), con el fin resolver la concesión de las becas anunciadas en la convocatoria del curso académico 2019/20.

Una vez analizadas las tres solicitudes presentadas, sus méritos respectivos y su adecuación al perfil establecido y el cumplimiento de los requisitos de las becas ofertadas,

Se resuelve conceder las Becas de Formación a:

- **D. Juan Ignacio Cantero de Julián, con 9,14 puntos.**
- **Dña. Sara García Caballero, con 8,84 puntos.**

Y como suplente a:

- **Dña. Vanesa Fernández Pinto, con 7,45 puntos.**

Lo que firmo en Cuenca, en la fecha abajo indicada.

El Decano,

Fdo.: Ángel Luis López Villaverde.

ID. DOCUMENTO	fick1WwC8L		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LOPEZ VILLAVERDE ANGEL LUIS	20-09-2019 12:05:17	1568973919073	
 fick1WwC8L			